

TRONTO, JOAN (2024). *Democràcia i cura. Mercats, igualtat i justícia. La cura al centre de la vida humana*. Barcelona: Raig Verd Editorial

Francisco Pérez Hernández

Doctorado en Antropología y Comunicación, Universitat Rovira i Virgili

erwinfranciscoeugenio.perez@urv.cat

<https://orcid.org/0000-0002-0261-0924>

El texto se presenta como un espacio fértil para la reflexión en torno a la relación existente entre el sistema político democrático, propio de las sociedades liberales modernas, y las prácticas de cuidado que en ellas se congregan. Tronto abre el texto con un repaso en torno a la incapacidad de las instituciones democráticas para proveer de cuidados a sus ciudadanos y cómo esto afecta la salud del sistema político en cuestión. A su juicio, la democracia debe sustentarse en el ejercicio cotidiano de los cuidados, tanto por los ciudadanos como por las instituciones u organizaciones que forman parte de la sociedad.

La crisis económica del 2008 supuso un cisma importante en la comprensión del hogar como un espacio de cuidados. Cuando se dice *hogar*, se entiende en primer lugar su expresión material, la vivienda y el acceso a esta. Al haber muchas personas privadas de este derecho, la casa, el lugar de residencia y el espacio que debía proveer seguridad y cuidado termina por transformarse en un ente inseguro, y que deja de proporcionar cuidados para sus habitantes.

De esta manera, si el cuidado ya no se suministra puertas adentro, se vuelve crucial desarrollar espacios públicos que sí lo entreguen. Para la autora, la alianza público-privada se vislumbra como una solución a esta crisis. No está de más mencionar que cuando Tronto habla del mundo privado, no lo hace solamente en términos empresariales, sino que entiende el ámbito privado como aquel donde entra en juego la familia, los seres queridos y, en última instancia, la capacidad individual de entenderse como agente que puede entregar y recibir cuidados.

Sobre esto último, la autora nos expone una idea estimulante. La democracia se basa en la igualdad, sin embargo, en términos de cuidado, es peligroso instalar la idea de que todas las personas necesitan los mismos tipos de cuidado. En lo que sí debe perdurar la noción de igualdad es en el hecho de que todas las personas son agentes de cuidado de doble entrada, dar y recibir. Por desgracia, esta posición encuentra rápidamente yerros en las sociedades democráticas liberales, puesto que en estas el neoliberalismo ha instalado una lógica individualista que en muchas ocasiones dificulta la capacidad de desarrollar redes de apoyo y cooperación en este y tantos otros ámbitos. Por eso es importante también cuestionar la idea de *responsabilidad individual*, que, por momentos, la democracia contribuye a instalar y perpetuar.

En un análisis de este tipo, no podía estar ausente la necesaria revisión sobre la división sexual de los cuidados. Tronto aquí intenta ir un poco más allá de lo que ya se ha dicho. Los hombres no cuidan porque se ha instalado socialmente que las mujeres son cuidadoras por naturaleza. La autora pone sobre la mesa la protección; y se cuestiona si acaso también se puede entender como una práctica de cuidado. En este sentido, sostiene que a través de la protección ha sido la forma en que la sociedad ha intentado incluir a los hombres en los cuidados. Sin embargo, esta protección apunta a cuestiones ligadas muchas veces a la violencia, aquí encontramos los cuerpos policiales, las Fuerzas Armadas y, en general, instituciones de índole securitaria. De esta manera, se ha desarrollado la dualidad expuesta por Tronto, los hombres protegen y las mujeres cuidan.

Siguiendo en esta línea, el texto aborda la forma en que las mujeres habían estado históricamente relegadas al espacio privado, el espacio tradicional de los cuidados. No obstante, esto cambia durante el siglo xx, cuando poco a poco las mujeres van dejando atrás el ámbito privado y se van incorporando al espacio público. Esta incorporación es fruto de su entrada en el mundo laboral asalariado, espacio que hasta ese momento había estado circunscrito al género masculino. Frente a esta situación, Tronto cuestiona la validez de esta incorporación, porque ha sido un proceso eminentemente capitalista en el que no se han trastocado las bases del modelo que entrega la responsabilidad de cuidar a las mujeres.

Obviamente, aquí también se cruza la cuestión de clase. Y es que en un mundo donde los cuidados son un bien que se transa en el mercado, habrá familias o personas que puedan optar por contratar estos servicios, mientras que, en otros casos (la gran mayoría), seguirán siendo las mujeres quienes después de su jornada laboral remunerada tendrán que hacerse cargo de proveer cuidados en su entorno privado. Es por esto por lo que cobra importancia lo planteado por la autora, es imposible pensar en una sociedad de verdad democrática si los cuidados no dejan de estar vinculados a un sector específico de la ciudadanía; es necesario avanzar hacia una lógica comunitaria, que entienda los cuidados como eje fundamental para el sano desarrollo de la sociedad, y, a su vez, alcanzar una democracia real. Esto queda de manifiesto en lo expuesto por Tronto: «Los cuidados en una sociedad democrática tienen que ser altamente participativos y dependen, como mínimo, de la inclusión honesta de todas las perspectivas» (p.248). La autora plantea que resulta necesario avanzar hacia un modelo de sociedad democrática donde nadie pueda librarse de la responsabilidad de cuidar ni por su clase social, ni por su género ni por cualquier tipo de condición. En el momento que se constituyan los cuidados como parte esencial y básica de la vida humana en sociedad, podremos hablar realmente de una sociedad democrática.

En esta línea, la distinción social entre protección, producción y cuidados internos se presenta como la principal problemática estructural para avanzar hacia una efectiva democratización de los cuidados. La protección, al ser una forma de cuidado masculinizada, es bien valorada por la sociedad. De la misma forma lo son la producción, en tanto que vender tu fuerza de trabajo te hace ciudadano, y los cuidados internos, puertas adentro, primero a los míos, sin importar dejar sin cuidado a otros.

En síntesis, la visión la visión expuesta por Tronto está muy centrada en la idea del ciudadano. Aunque de manera reiterada plantea la importancia de no centrarse solo en la responsabilidad individual propia del capitalismo y el neoliberalismo, su imaginario del ciudadano como ser democrático por excelencia termina por entregarle una responsabilidad individual a este sujeto político. Y por momentos, incluso se establece

una guía de cómo ser un buen ciudadano (moderación y reflexividad). De esta forma, el texto sirve como un punto de partida importante para analizar la situación actual de los cuidados en nuestras sociedades neoliberales. No obstante, considero necesario entenderlo como tal y no pensar en él como el punto de llegada para una democratización de los cuidados.